

OFICIO No 177-AE-JGA-13-001
Quito, 12 de septiembre del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AEROSTAR S.A.
Presente.-

REF: INFORME DE GERENCIA GENERAL AEROSTAR 2012

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de AEROSTAR S.A. a continuación pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe sobre la gestión administrativa de la Empresa, así como también el Informe presentado por la Gerencia Financiera del Estado de Resultados y el Balance General durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

I. CUMPLIMIENTO DE METAS

A continuación se detallan los resultados alcanzados producto de las operaciones de la Empresa en el año 2012, referente a los ingresos, costos, gastos y la utilidad o pérdida; así como también la situación financiera de la Empresa:

AEROSTAR S. A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>
<i>Ventas</i>	<u>3.539.023</u>
<i>Costo de ventas</i>	<u>(2.806.391)</u>
Utilidad (pérdida) bruta	<u>732.632</u>
<i>Gasto de venta y administración</i>	<u>(849.263)</u>
Total de gastos generales	<u>(849.263)</u>
<i>Otros ingresos y gastos, neto</i>	<u>189.117</u>
Resultado financiero, neto	<u>11.346</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a las ganancias	<u>83.831</u>
<i>Impuestos a las Ganancias</i>	<u>(24.860)</u>
Utilidad (pérdida) antes de las operaciones discontinuadas	<u>58.971</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	<u>58.971</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL	
<i>Cuentas integrales</i>	
Resultado integral total del año	<u>58.971</u>

Es importante resaltar que la Planta tuvo una para de producción de 300 días aproximadamente en el año 2012, por varios siniestros de la Unidad de Aire, Motor Eléctrico; tiempo de duración de la importación e instalación (6 meses). La Planta Criogénica procedió a comprar a las Empresas Indura y Aga, para abastecer nuestros clientes, esta situación apoyó para que no se pierdan los clientes y a resarcir los costos y gastos de la Empresa, obteniendo resultados positivos después de pago del Impuesto a la Renta de US\$58.971,00.



AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Dic / 2012
Activos Corrientes	
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	589.940,95
Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar (Neto)	1.330.547,04
Inventario	161.067,51
Otros Activos	2.209,55
Activos Por Impuestos	59.804,91
Total Activos Corrientes	2.143.569,96
Activos No Corrientes	
Propiedades, Planta Y Equipo	579.509,57
Activos Por Impuestos Diferidos	11.558,98
Total Activos No Corrientes	591.068,55
Total Activos	2.734.638,51
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVO	
Pasivos Corrientes	
Cuentas por pagar Comerciales Y Otras	378.613,13
Otros Pasivos Corrientes	10.041,79
Pasivos Por Impuestos Corrientes	23.547,51
Total Pasivos Corrientes	412.202,43
Pasivos No Corrientes	
Préstamos	46.479,01
Provisiones	537.985,09
Otros Pasivos Largo Plazo	
Total Pasivos No Corrientes	584.464,10
Total Pasivos	996.666,53
Patrimonio	
Capital	88.000,00
Reservas	1.231.792,13
Result. Acum. Prov. Adopcion 1ra. Vez Nilf	(2.458,81)
Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	361.667,78
Resultado Del Ejercicio	58.970,88
Total Patrimonio	1.737.971,98
Total Pasivos y Patrimonio	2.734.638,51



CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Se llevaron a cabo 4 Reuniones de Directorio y 1 de Junta General Universal de Accionistas de AEROSTAR, desarrollando y tomando las decisiones correspondientes en cada una de las sesiones dentro del marco legal y la atribución que los estatutos reglamentarios confieren. Entre otros, los temas que se resumen a continuación:

DIRECTORIO:

Se realizaron las siguientes reuniones de Directorio: 23 de abril del 2012, 23 de mayo del 2012, 2 de agosto del 2012 y 9 de noviembre del 2012.

En la reunión del Directorio del 23 de mayo del 2012, el Directorio por unanimidad resuelve que la Gerencia en coordinación con las áreas corporativas respectivas, adopte las acciones que correspondieren para que a partir del mes de junio del año en curso, las actividades de la Unidad de Negocios de Servicios de Catering, sean asumidas en su integridad por una nueva compañía constituida específicamente para estos propósitos.

En la reunión del 2 de agosto, el Presidente Ejecutivo de la Corporación informa sobre la decisión adoptada por la instancia superior de la administración del ISSFA, único accionista de HOLDINGDINE S.A. para que éste transfiera todas las acciones de AEROSTAR S.A.

El Directorio toma conocimiento de la presente información y recomienda a la Corporación que analice detenidamente el tema y formule las alternativas y procedimientos que fueren pertinentes para la normal continuación de las actividades empresariales de AEROSTAR S.A.

En la reunión del 9 de noviembre, el señor Presidente Ejecutivo del HOLDINGDINE S.A. informa sobre la resolución emitida por el consejo Directivo del ISSFA en sesión del 23 de octubre del 2012, que le ha remitido el señor Director General respecto a la compañía, en la que dispone la devolución de todo el paquete accionarial de AEROSTAR S.A. transferido al ISSFA a la FAE nuevamente; lo que significa, la retrocesión de todas las acciones a título gratuito.

El correspondiente análisis del Directorio, por unanimidad, resuelve recomendar al señor Director General del ISSFA que se considere la conveniencia de permitir que la compañía cierre el Ejercicio Económico 2012 bajo la actual estructura accionarial, de manera que la cesión de acciones se registre en el mes de enero del 2013 y, por efecto, la transición pueda operar con los suficientes soportes financieros y operativos y la FAE reciba la compañía con Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, cerrados y auditados, para todos los fines legales pertinentes y, en especial, para respaldar las responsabilidades del cedente y del cesionario.

Adicionalmente el Directorio dispone a la Gerencia General prepare la respectiva transición, para la entrega de la Compañía a la FAE, por efecto de la retrocesión de las acciones de parte del ISSFA.

En cada una de estas reuniones, el Directorio ha recibido informes de la Gerencia General y se ha hecho un seguimiento del cumplimiento de las resoluciones y el estado de situación de la empresa, con las actas correspondientes.



Oxígeno y Nitrógeno Criogénicos
de alta pureza
Km. 24 1/2 vía Durán - Tambo s/n
Telefax: (593 4) 256-8817
Celular: (593 9) 984-6714
E-mail: aerostar@ecutel.net
Taura - Ecuador



Catering Aéreo y Terrestre
3

Av. de la Prensa N55-332 y
Av. Carlos V.
Telefax: (593 2) 2296-644 / 2438-795
E-mail: servicio_a_bordo@hotmail.com
Quito - Ecuador

Combustibles de Aviación
MATRIZ: Voz Andes N-4163 y Mariano Echeverría
Edif. Atenas (DIAF). 3er. Piso
Telf.: (593-2) 224-5820 / 245-4794
Cel.: (593-9) 903-7109
E-mail: aerostar@ecutel.net
Quito - Ecuador

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS:

- El 23 de abril del 2012 se realizó la Junta General de Accionistas.
- Las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas durante el año 2012 fueron cumplidas de acuerdo a las resoluciones tomadas.
- En general se ha observado todas las disposiciones legales vigentes emanadas por los Estatutos, la Junta y el Directorio.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y LABORAL

ADMINISTRATIVA

El Gerente General dentro de sus gestiones administrativas así como de supervisión y control, ha estado permanentemente preocupado e informando a su Directorio, Junta General de Accionistas y mando de la FAE, sobre problemas trascendentales para mejorar la rentabilidad de la misma.

En lo que tiene que ver con la recuperación de deudas de la Empresa fue acción directa de la Gerencia General que tomó a cargo esta actividad como una unidad de cobranzas, llegando a los niveles ejecutivos de los deudores, una dura lucha pero se ha recuperado deudas y quedando como único caso del Señor Chavarrea, distribuidor de nuestros productos criogénicos que está en manos de nuestro Abogado, el mismo que está realizando las acciones legales correspondientes para el cobro de la deuda pendiente.

La Gerencia General ha realizado las gestiones respectivas para el cobro a ICARO, Empresa que se encuentra en Liquidación, por servicio de catering, se envió comunicación a la Superintendencia de Compañías por este particular y nos indicó la persona asignada como Liquidador de la Empresa ICARO, se continúa con las gestiones de cobro a través del liquidador, que ha sido cambiado en tres ocasiones.

La Gerencia General realizó coordinaciones con el Directorio del HOLDINGDINE, Comando Conjunto y Comandancia General de las Fuerzas Armadas para incorporar un nuevo tipo de negocio que es el de las raciones alimenticias de combate para el personal de la FFAA, de igual forma se incrementó la operación de catering terrestre, que ha fortalecido a la Empresa, la misma que tuvo debilidades por la finalización del Contrato de Catering Aéreo, que aproximadamente significaba un 50% de los ingresos de la Empresa.

INFRAESTRUCTURA.-

AEROSTAR S.A. así como las Unidades de Negocio no cuenta con infraestructura propia, en la actualidad se mantiene firmado Contratos de arrendamiento y Comodato con la Fuerza Aérea para el desarrollo de las actividades administrativas y de producción bajo nuestra responsabilidad.



Oxígeno y Nitrógeno Criogénicos
de alta pureza
Km. 24 1/2 vía Durán - Tambo s/n
Telefax: (593 4) 256-8817
Celular: (593 9) 984-6714
E-mail: aerostar@ecutel.net
Taura - Ecuador



Catering Aéreo y Terrestre

Combustibles de Aviación
MATRIZ: Voz Andes N-4163 y Mariano Echeverría
Edif. Atenas (DIAF), 3er. Piso
Telf.: (593-2) 224-5820 / 245-4794
Cel.: (593-9) 903-7109
E-mail: aerostar@ecutel.net
Quito - Ecuador

Av. de la Prensa N55-332 y
Av. Carlos V.
Telefax: (593 2) 2296-644 / 2438-795
E-mail: servicio_a_bordo@hotmail.com
Quito - Ecuador

PRODUCTOS CRIOGÉNICOS.-

En la Planta Criogénica de TAURA

- La Gerencia General ha establecido acciones directas de reclamo con la Compañía de Seguros a fin de obtener los pagos por los siniestros ocurridos en la Planta Criogénica en el año 2012.
- A fin de evitar pérdidas se han establecido compras periódicas en la Empresa Indura, lo que ha impedido tener resultados negativos en la operación.
- Se realizaron entregas parciales a nuestros Distribuidores en Provincias, a fin de evitar la pérdida de clientes.
- En el mes de abril inmediatamente luego de las acciones cumplidas en realizar las reparaciones del compresor con repuestos back up que tenía la Planta y autorizados por el Seguro se incurrieron en trabajos los mismos que dieron como resultados positivos las pruebas preliminares, pero al ser instalado en la Planta hubo nuevamente un daño en el compresor, por lo que el Seguro y la Empresa reaseguradora recopilaron la información para el pago del siniestro del compresor y Lucro Cesante.
- Se realizó el trámite de importación del Compresor de Aire y del Motor Eléctrico con la Empresa ITE La Llave.
- Finalmente Seguros Colonial pago US\$81.447,06 por el siniestro de Rotura de Maquinaria y US\$81.098,50 por Lucro Cesante.
- Se efectuó un estudio preliminar para concretar un proyecto de compra de una Planta, a fin de garantizar la operación y rentabilidad de la Empresa, por cuanto la actual ya está llegando a su vida útil, su operación ha tenido 17 años y se requiere de su cambio.

AEROCOMBUSTIBLE.-

- Se ha continuado con las acciones establecidas y se ha realizado acercamiento con las Instituciones Militares para la provisión de combustible.
- Mantenemos el Contrato con PETROECUADOR como Distribuidores de Combustible de Aviación.
- El 31 de mayo se cerró la licitación y presentación de toda la documentación para el Departamento de Estado de la Sección de Logística de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica, a fin de ser proveedores de aerocombustible de esta entidad.
- El viernes 27 de julio el Departamento de Estado de la Sección Logística de Defensa de los Estados Unidos nos envían la notificación de que AEROSTAR S.A. ganó el concurso para ser proveedores de aerocombustible por el período de tres años a partir del 1 de octubre del 2012.



Oxígeno y Nitrógeno Criogénicos
de alta pureza
Km. 24 1/2 vía Durán - Tambo s/n
Telefax: (593 4) 256-8817
Celular: (593 9) 984-6714
E-mail: aerostar@ecutel.net
Taura - Ecuador



Catering Aéreo y Terrestre
5

Av. de la Prensa N55-332 y
Av. Carlos V.
Telefax: (593 2) 2296-644 / 2438-795
E-mail: servicio_a_bordo@hotmail.com
Quito - Ecuador

Combustibles de Aviación
MATRIZ: Voz Andes N-4163 y Mariano Echeverría
Edif. Atenas (DIAF), 3er. Piso
Telf.: (593-2) 224-5820 / 245-4794
Cel.: (593-9) 903-7109
E-mail: aerostar@ecutel.net
Quito - Ecuador

SERVICIO DE CATERING AÉREO Y TERRESTRE.-

- La operación de la Unidad de Negocio de Catering Aéreo y Terrestre de la Empresa AEROSTAR S.A. funcionó hasta el 31 de mayo del presente año.
- El Catering inició las operaciones con la Empresa de Servicios Complementarios de Alimentación AEROSTARSABCO S.A. a partir del 1 de junio.
- Las acciones legales de AEROSTARSABCO S.A. se encuentran finalizadas con los certificados aprobados de RUC, RUP y Registro Mercantil.

LEGAL.- MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR (LICENCIA DE SOFTWARE, REGISTROS O LICENCIAS DE MARCAS O NOMBRES COMERCIALES O FRANQUICIAS)

AEROSTAR S.A. dispone de licencias de software como la licencia del Sistema Financiero Contable Zeus y del Sistema Operativo.

Atentamente,
AEROSTAR S.A.



Rodrigo Darín Durango
Teniente General (SP)
GERENTE GENERAL AEROSTAR S.A.

